



**FORO PARA LA PAZ EN EL MEDITERRÁNEO**

**PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA, EL DERECHO, EL COMERCIO Y LA COOPERACIÓN EN EL MEDITERRÁNEO A LOS LARGO DE LOS SIGLOS**

**Marzo de 2015**

**Presentación de Comunicaciones**



Nota: La imagen corresponde a una moneda ateniense que se conserva en el Museo del Ágora de Atenas.





## Índice

|       |   |    |
|-------|---|----|
| 1.    | <b>ANTECEDENTES</b> .....                     | 4  |
| 2.    | <b>INTENCIONES</b> .....                      | 4  |
| 3.    | <b>CONVOCATORIA</b> .....                     | 5  |
| 4.    | <b>ÁMBITO</b> .....                           | 6  |
| 4.1.  | <b>ESPACIAL</b> .....                         | 6  |
| 4.1.  | <b>TEMÁTICO</b> .....                         | 7  |
| 5.    | <b>PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS</b> .....     | 7  |
| 6.    | <b>PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS</b> .....      | 9  |
| 7.    | <b>PREMIOS</b> .....                          | 9  |
| 8.    | <b>COMITÉ CIENTÍFICO</b> .....                | 10 |
| 9.    | <b>COMITÉ ORGANIZADOR</b> .....               | 12 |
| 10.   | <b>INSCRIPCIÓN</b> .....                      | 12 |
| 10.1. | <b>PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES</b> .....   | 12 |
| 10.1. | <b>ASISTENTES</b> .....                       | 12 |
|       | <b>PONER AQUÍ EL TÍTULO DEL TRABAJO</b> ..... | 13 |



Premio de Investigación

## 1. ANTECEDENTES

El Foro para la Paz en el Mediterráneo (en adelante Foro) está constituido por el Ayuntamiento, Universidad y Cámara de Comercio de Málaga, el Real Club Mediterráneo, Unicaja, la Asociación Española de Capitanes de Yate para la Reserva Civil y [www.belt.es](http://www.belt.es)

Todo lo concerniente a la organización del Foro puede visualizarse en la página web:

[www.foroparalapazenelmediterraneo.es](http://www.foroparalapazenelmediterraneo.es)

En esta página se incluyen miles de artículos, noticias y libros relacionados con el Mediterráneo en su más amplia expresión.

Desde la página se puede entrar de forma directa en el resto de las páginas web de las entidades constitutivas del Foro.

Anualmente se organizan unas Jornadas de Seguridad, Defensa y Cooperación, en las cuales han participado miembros del Gobierno de la Nación, embajadores españoles y extranjeros, políticos, académicos, profesores universitarios, militares, etc., de tal manera que resulta, entre las actividades de este género que se realizan en España, las de mayor nivel científico e intelectual.

Ha sido voluntad constante de las distintas entidades, dar cabida en las jornadas a los investigadores de las múltiples disciplinas relacionadas con el ámbito mediterráneo, siendo en las VIII Jornadas, las primeras en que se lleva a cabo esta iniciativa mediante convocatoria abierta de comunicaciones; pretendiendo de este modo tanto impulsar la investigación y el conocimiento integral de dicha área, crucial por tantos motivos para la paz y la convivencia, así como ofrecer un lugar de encuentro e intercambio de ideas e iniciativas entre los investigadores y los responsables políticos, económicos y sociales y público en general, contribuyendo de este modo a la difusión de las aportaciones realizadas por los primeros y a su eventual proyección sobre las realidades concretas del área mediterránea.

## 2. INTENCIONES

La economía es una ciencia del comportamiento. En los primeros procesos de civilización con asentamientos urbanos, todo se basaba en una lucha por la subsistencia, de esta



manera cada aldea era autárquica, obteniendo todo lo necesario para subsistir de su entorno.

El derecho se implanta para controlar los comportamientos humanos.

Conforme los estadios de civilización se fueron elevando, en esos asentamientos de produjeron excedentes de pieles, utensilios y otros materiales, que podían ser útiles a los grupos humanos que estuvieran próximos, dando nacimiento al trueque.

En un avance posterior se inicia la artesanía y cada pueblo se “especializa” en una tarea, bien por habilidades adquiridas o por disponer de las materias primas para ello. Al existir productos excedentes y necesidades no cubiertas con la producción propia, nace el intercambio comercial, primero con las aglomeraciones más próximas y poco a poco con ciudades, estados y civilizaciones más lejanas.

El mar Mediterráneo, como mar “entre mares” ha sido prototipo en los intercambios comercial y económico entre sus pueblos ribereños.

Al unísono de la economía, el derecho se abre camino, no solo en el ámbito económico, para asegurarse el pago de sus intercambios, sino para control de personas, masas e instituciones.

Por todo lo anterior, las entidades constitutivas del Foro para la Paz en el Mediterráneo desean convocar el **PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA, EL DERECHO, EL COMERCIO Y LA COOPERACIÓN EN EL MEDITERRÁNEO A LOS LARGO DE LOS SIGLOS**, contribuyendo de esta forma a una mayor convivencia en paz entre los pueblos y los ciudadanos, conociendo su historia, sus relaciones, sus aciertos y sus fallos, los que les une y lo que les separa, y un largo etcétera, posibilitándose de esta forma que en las relaciones comerciales se encuentra un franco proceso de entendimiento y de paz.

### 3. CONVOCATORIA

De acuerdo con el apartado anterior, se convoca a los investigadores del área Mediterránea, incluidos alumnos universitarios de grado o master, doctorandos, doctores, profesores universitarios y no universitarios y en general a cualquier ciudadano que considere que ha llevado a cabo una investigación, relacionada con las áreas temática, que pueda ser de interés para la colectividad y un mejor conocimiento mutuo entre todos los pueblos que habitan en las riberas del Mediterráneo.



La convocatoria no se restringe a las personas que residen o estudian en España, sino, también, en cualquier otra parte del planeta.

## 4. ÁMBITO

### 4.1. ESPACIAL

El ámbito espacial es el mar Mediterráneo, los países ribereños y todos aquellos territorios que tienen una incidencia directa o indirecta en el Mediterráneo.

Se considera el espacio de interés para el Foro para la Paz en el Mediterráneo, el siguiente:



Consistente en Unión Europea, Oriente Próximo, Magreb y Norte de África, Sahel y Centroáfrica.



#### 4.1. TEMÁTICO

De forma amplia se podrá investigar, entre otros, sobre los temas siguientes:

1. Economía, Derecho y Seguridad.
2. Economía y Derecho Internacional: Cooperación y Desarrollo.
3. Economía y Derecho de la información y el conocimiento.
4. Economía y derecho mediterráneo: urbana, regional, local y laboral.
5. Economía y derecho de la industria y de los servicios.
6. Economía y derecho en el sector público.
7. Economía y derecho de la regulación y de la competencia.
8. Economía y derecho financiero y monetario
9. Economía y derecho del transporte.
10. La logística, el derecho y la economía.
11. Turismo y derecho
12. Economía y derecho para la innovación y el desarrollo.
13. Economía y derecho de la salud.
14. Economía y derecho del agua, recursos naturales y energía.
15. Economía y derecho social y discapacidad.
16. Economía y derecho de los estados emergentes.
17. Estrategia económica.
18. Estrategia en el derecho.

NOTA: Aunque se dé énfasis a los pueblos mediterráneos, también tienen cabida en las presentaciones, los mismos epígrafes pero referidos al ámbito espacial.

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Se admiten tesis doctorales y trabajos de suficiencia investigadora, siempre que se hayan presentado en el año anterior o en el presente de la convocatoria. No deben haber sido publicados por la universidad ni por una editorial.

#### 5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

La presentación de los trabajos a las Jornadas se organiza en torno a las áreas temáticas anteriores. De entre las comunicaciones recibidas para su evaluación, los miembros del Comité Científico propondrán aquellas que, por su calidad, pasarán a ser presentadas en las Jornadas.



Premio de Investigación

Se presentará un máximo de un trabajo por persona o grupo de investigadores.

Tanto las comunicaciones, como el trabajo completo y la exposición se efectuarán en español.

Con objeto que exista una uniformidad en la presentación, se incluye en el Apéndice 1 un documento plantilla para los resúmenes y en el Apéndice 2 instrucciones sobre la presentación escrita de los trabajos.

Los resúmenes y los trabajos una vez concluidos se remitirán por vía e-mail, a la siguiente dirección de correo electrónico:

[secretariaforopaz@realclubmediterraneo.com](mailto:secretariaforopaz@realclubmediterraneo.com)

No se aceptarán resúmenes o trabajos que no se hayan recibidos de esta forma.

Los resúmenes deberán ser enviados a través del documento plantilla del Apéndice 1 antes del **10 de septiembre de 2015**.

Las comunicaciones fuera de esta fecha o que no sigan las presentes normas no serán aceptadas.

Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas por la Secretaría del Foro para la Paz en el Mediterráneo, cumpliendo las normas anteriores de presentación y fecha, serán revisadas por el Comité Científico. Los autores serán informados de la decisión de aceptación o rechazo el **25 de septiembre de 2015**.

El envío del resumen implica el consentimiento del autor para la eventual publicación del trabajo en el libro de Actas de las Jornadas.

Si el resumen es admitido para su presentación en las Jornadas, el trabajo completo (de acuerdo con las normas del Apéndice 2) deberá enviarse antes del **12 de octubre de 2015**. En caso de no recibirse en dicha fecha, se entiende que el autor o autores de los trabajos renuncian a su exposición oral y por ende a la publicación del trabajo completo en el libro de actas.

Los desplazamientos y estancias en Málaga serán por cuenta de las personas que presenten trabajos.





La Secretaría del Foro enviará acuse de recibo de los resúmenes y trabajos completos al primer autor del formulario del Apéndice 1. Así mismo, comunicará al primer autor cualquier otra incidencia relacionada con el trabajo,

En determinadas circunstancias, el Comité Científico podrá no aprobar la exposición oral de un trabajo presentado, si existen diferencias manifiestas de calidad entre el resumen y el trabajo completo.

La exposición oral del trabajo tendrá lugar, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, los días en que se desarrollan las IX Jornadas de Seguridad, Defensa y Cooperación, los días 11, 12 y 13 de noviembre, por la mañana.

## 6. PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

El trabajo premiado será publicado íntegramente en un libro que al efecto publicará el Foro para la Paz en el Mediterráneo o una de las entidades que la integran.

Los demás trabajos seleccionados y expuestos serán publicados en el mismo libro pero como resúmenes.

Todos los anteriores se colgarán íntegramente en la página web:

[www.uma.es/foroparalapazenelmediterraneo.es](http://www.uma.es/foroparalapazenelmediterraneo.es)

## 7. PREMIOS

Además de lo especificado en el apartado 3 “CONVOCATORIA”, La Presidencia del Foro para la Paz en el Mediterráneo convocan el premio “PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA, EL COMERCIO Y LA COOPERACIÓN EN EL MEDITERRÁNEO A LOS LARGO DE LOS SIGLOS”, con objeto de premiar a los investigadores que mejor plasmen en sus trabajos, además de una calidad científica reconocida, los valores siguientes:

- a) Establecer modelos que garanticen una convivencia estable, en el marco de la multilateralidad en que se desenvuelven las relaciones humanas.



- b) Dar énfasis a la finalidad de vivir y GANAR LA PAZ como modelo universal de convivencia tanto en el propio estado nacional como en su necesario traslado entre los miembros de otras ciudades y regiones, con especial incidencia a los ciudadanos que mantienen un lazo de unión, bien geográfica, cultural, económica o de cualquier otra índole.
- c) Impulsar los modelos de convivencia a través de tres elementos fundamentales: el diálogo, la cooperación y la seguridad resultando necesario trasladar y trascender este modelo del ámbito geográfico nacional a los habitantes de otras ciudades con los que existe un especial y peculiar lazo geográfico de unión: el Mar Mediterráneo.
- d) Como particularidad de este premio de investigación, cada trabajo presentado, en su fase de conclusiones, debe de plasmar una trasposición de las enseñanzas del pasado a nuestros días, porque lo que se pretende es que sirva para incrementar el conocimiento y establecer unos lazos más fluidos entre los ciudadanos de las dos orillas.

El Jurado del premio estará compuesto por ocho miembros, presidido por el Presidente del Foro o persona en quien delegue, designados por las entidades del Foro: Universidad de Málaga, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Real Club Mediterráneo, AECYR, Unicaja y [www.belt.es](http://www.belt.es). En caso de empate, tendrá carácter decisorio el voto de calidad del Presidente.

En su elección, el Jurado tendrá en cuenta la opinión del Comité Científico de las Jornadas. El resultado se dará a conocer en la clausura de las Jornadas el 13 de noviembre de 2015 que se celebrará en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga.

El premio consistirá en un DIPLOMA.

El Jurado podrá declarar desierto el Premio.

También podría conceder accésits a otros trabajos presentados.

## 8. COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente:

Sr. D. Antonio García Lizana, Responsable Académico del Foro y Catedrático de Política



Premio de Investigación

Económica de la UMA.

Secretario:

Sr. D. Rafael Vidal Delgado, Director/Coordinador General del Foro.

Vocales:

Sr. D. Juan José Hinojosa Torralvo, Decano de la Facultad de Derecho y Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UMA.

Sr. D. Eugenio Luque Domínguez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMA.

Sr. D. Jesús Miranda Páez, Director de la Cátedra de Seguridad, Emergencias y Catástrofes de la UMA.

Sra. Doña Elena Ruiz Romero de la Cruz, Profesora Titular del Departamento de Teoría e Historia Económica de la UMA.

Sr. D. Ignacio Cruz Padial, Catedrático de Escuela Universitaria del Área de Derecho Financiero y Tributario de la UMA.

Sr. D. José María del Río, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

Sr. D. José María López Jiménez, Letrado de la División Secretaría Técnica de Unicaja.

Sra. Doña Magdalena Martín Martínez, Profesora Titular del Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal de la UMA.

Sra. Doña Silvia Dolores García Barrios, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Sra. Doña Belén Bahía Almansa, Profesora Titular del departamento de Derecho Financiero, Economía Política y Filosofía del Derecho.

El Presidente del Comité Científico podrá integrar en el mismo a otras personalidades académicas en función de los temas presentados.



La Jefe de la Secretaría del Comité Científico

Sra. Doña Elena Cruz Ruiz, doctora por la Universidad de Málaga y profesora asociada a la misma.

## 9. COMITÉ ORGANIZADOR

El Comité Organizador se identifica con la Comisión Técnica del Foro, compuesta por:

- Director/Coordinador.
- Responsable Académico.
- Responsable de RR.II.
- Responsables Técnicos.
- Secretario.

## 10. INSCRIPCIÓN

### 10.1. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

El cumplimiento de las anteriores normas es consideración suficiente para su inscripción como asistente presencial a las Jornadas, sin perjuicio que para recibir el diploma de asistencia, debe de atenerse a lo que se especifica en las normas como asistentes.

### 10.1. ASISTENTES

No es necesaria una inscripción previa para la asistencia a las Jornadas.

A la entrada de la sala de conferencias habrá una mesa con solicitudes tal como se recoge en el Apéndice 3. La hoja de inscripción será entregada a la finalización de la Jornada (mañana y tarde).



Premio de Investigación

## **APÉNDICE 1**

**PONER AQUÍ EL TÍTULO DEL TRABAJO**

**NOMBRE Y APELLIDOS AUTOR 1**

Centro/Departamento/Universidad/Empresa

Dirección postal completa

**NOMBRE Y APELLIDOS AUTOR 2**

Centro/Departamento/Universidad/Empresa

Dirección postal completa

**NOMBRE Y APELLIDOS AUTOR 3**

Centro/Departamento/Universidad/Empresa

Dirección postal completa

e-mail:

Teléfono:

### **Resumen**

Este documento deberá contener el título del trabajo, autores y resumen siguiendo los formatos que se indican a continuación.

Escribir el título en mayúsculas alineado por la izquierda (fuente Arial, 14, negrita).

Para cada autor, alineado por la derecha, detallar:



Premio de Investigación

- Nombre completo en mayúsculas (fuente Arial, 12, negrita).
- Nombre del Centro/Departamento/Universidad/Empresa al cual pertenece (fuente Arial, 12, regular).
- Dirección postal completa del Centro/Departamento/Universidad/Empresa al que esté afiliado (fuente Arial, 12, regular).
- Correo electrónico y teléfono de contacto de al menos uno de los autores (fuente Arial, 12, regular).

A continuación incluir el Resumen con una extensión máxima de 50.000 palabras, indicando un máximo de 5 Palabras Claves y el Área Temática (Fuente Arial, 12, regular, justificado completamente).

*Palabras clave:* Palabra clave 1, Palabra clave 2, Palabras clave 3, Palabra clave 4, Palabra clave 5.

*Área Temática:* Señalar el Área Temática.

**Abstract (OPCIONAL):**

Asimismo, incluir un Abstract en inglés con las correspondientes Key Words y Thematic Area (Fuente Arial, 12, regular, justificado completamente).

*Key Words:* Key Word 1, Key Word 2, Key Word 3, Key Word 4, Key Word 5.

*Thematic Area:* Señalar el Área Temática en Inglés



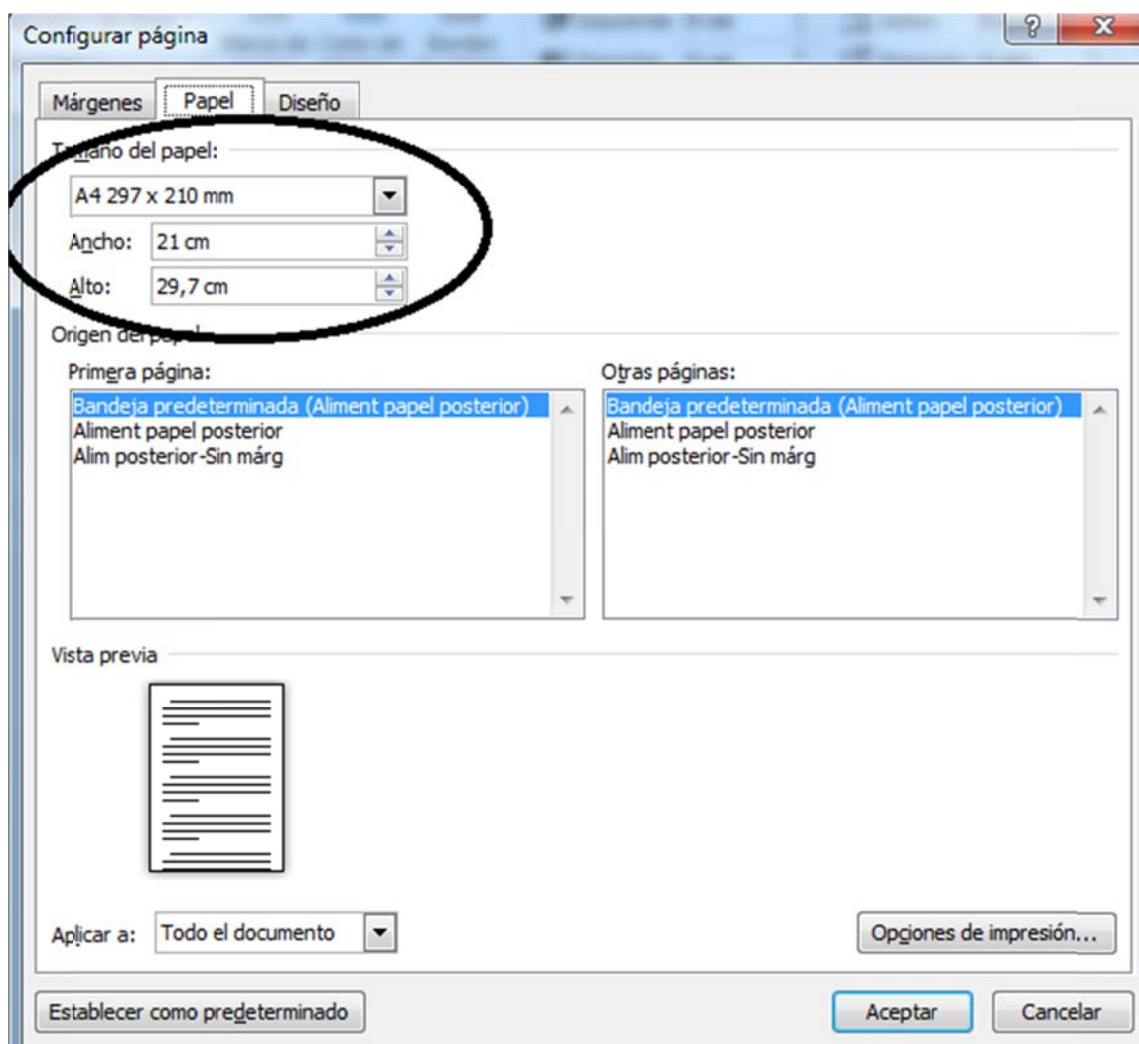
## APÉNDICE 2

### NORMAS PARA LA ENTREGA DE LAS COMUNICACIONES

Los trabajos se entregaron en Microsoft Word 2010.

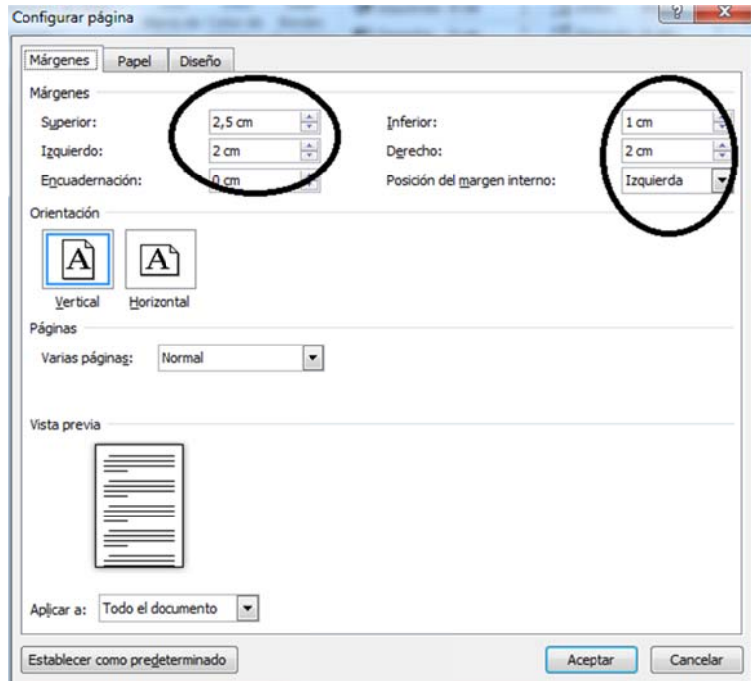
No deberán superar las 250 páginas, incluidas la bibliografía y las notas a pie de página.

Diseño de página:





Premio de Investigación

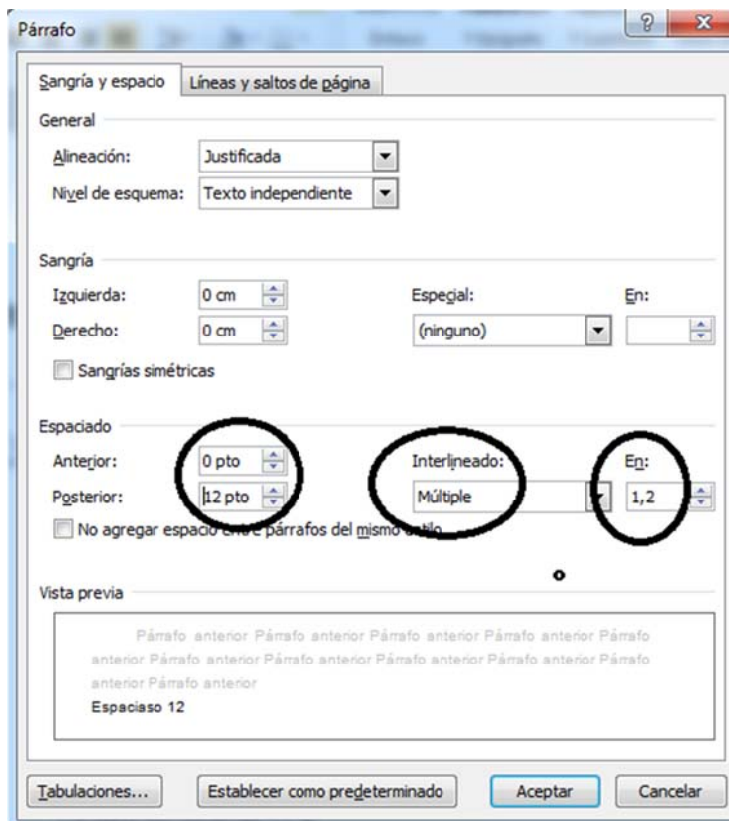


La letra en Arial de 11.

Interlineado 1,2.

Espaciado 12





Para relacionar bibliografía:

Se hará al final de cada trabajo.

La relación bibliográfica no debe ser superior a dos páginas (para no hacer excesivamente el volumen de la publicación global).

- a. Relacionar toda la bibliografía, en principio de la forma siguiente, con el mismo formato de mayúsculas, minúsculas y cursiva:
  - I. APELLIDOS AUTOR, Nombre (año). *Título del libro*. Editorial e ISBN si se conoce. Ciudad de edición.
  - II. En el caso que sea una obra antigua y no exista editorial, se exime de ella y se pasa a la ciudad de edición.
  - III. La relación, por orden alfabético de autores.
  - IV. Si el mismo autor tiene varias obras, colocarlas de la forma siguiente (ejemplo):

VIDAL DELGADO, Rafael (1995). *Historia de la guerra de la Independencia en el Campo de Gibraltar*. Edita Caja Postal, ISBN 84-605-4573-3. Algeciras.



Premio de Investigación

- (2004) *Entre Logroño y Luchana. Campañas del general Espartero*. Edita Instituto de Estudios Riojanos, ISBN 84-95747-83-9. Logroño

- b. Relacionar los artículos, los cuales tendrán otro tratamiento, pero respetando siempre el formato que se expone:
- I. APELLIDOS AUTOR, Nombre (año). "Título del artículo" en *Revista*. Ciudad de edición.
  - II. Si el autor tiene varios artículos, exponerlos de la misma forma que para la bibliografía, aunque respetando el formato que para artículos se señala.

#### Notas a pie de página:

Las notas a pie de página en Arial 9. Interlineado: sencillo.

El autor en MAYÚSCULAS los apellidos y en minúscula el nombre. Se cierra con (.). A continuación el nombre de la publicación en *cursiva*. Se cierra con (.). A continuación la editorial, la ciudad de edición y el año. Se cierra con (.). A continuación la página en donde se inserta la cita.

Ejemplo:

VIDAL DELGADO, Rafael. *Historia de la guerra de la Independencia en el Campo de Gibraltar*. Edita Caja Postal, Algeciras, 1995. Pág. 34.

Si hay citas sucesivas del mismo autor y del mismo libro, se expondrá:

VIDAL DELGADO. Ob. Cit. Pág. 58.

#### Consultas:

Cualquier consulta sobre la redacción se hará por correo electrónico, a la siguiente dirección:

[secretariaforopaz@realclubmediterraneo.com](mailto:secretariaforopaz@realclubmediterraneo.com)



Premio de Investigación

### APÉNDICE 3



Don/Doña \_\_\_\_\_

Con domicilio en \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Solicita le sea remitido el diploma acreditativo de asistencia a la Jornada del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_. Desea se le remita información sobre próximas jornadas \_\_\_\_ (diga SI o NO).

El presente formulario será solicitado a la organización al entrar en la sala de conferencia y entregado a la misma a su finalización.

Málaga a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 201\_

Firmado:

Cláusula de Protección de Datos: Los datos personales recogidos en el presente formulario serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal de tipo temporal, siendo Responsable del mismo el FORO PARA LA PAZ EN EL MEDITERRÁNEO, pudiendo ejercer los derechos ARCO en la Oficina de Atención al Socio, en el Paseo de la Farola, 18, 29016 de Málaga. Sus datos serán mantenidos en el fichero, en caso de haya dicho SI, para la remisión de información sobre las próximas jornadas que organice el Foro para la paz en el Mediterráneo.